PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 16 de junio de 2022

En sesión de la fecha, la congresista Portalatino Ávalos fundamentó en nombre de sus autores, la Moción de Orden del Día 2965.----------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión a debate la que requiere del voto a favor de la mayoría de los congresistas hábiles, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del Reglamento del Congreso.----------

Siendo las 05:14 horas del 17 de junio de 2023, el sistema electrónico registró 58 votos a favor, 13 votos en contra y 13 abstenciones; por consiguiente, al no haber alcanzado el número de votos requeridos para su admisión, el expediente pasa al archivo.----------

Seguidamente, la congresista Portalatino Ávalos presentó a las 05:19 horas un documento s/n mediante el cual solicitó reconsideración a la votación de la admisión a debate de la Moción de Orden del Día 2965.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOT.